Manta, 15 de Junio del 2010

Señor Dr.
JOSÉ MIGUEL MACHUCA MERA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente, me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía, "CARDIOMANTA CÍA. LTDA.", en sesión 15 de Junio del 2010 a las 11H30, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los socios que conforman el total del capital social, nombrarlo a Ud., GERENTE, de la compañía, por el lapso de TRES AÑOS, a contar desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón.

La compañía "CARDIOMANTA CÍA. LTDA." constituyo mediante escritura pública el día 30 de Abril del 2010, ante el Sr. Dr. Simón Zambrano Vínces, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad con fecha 14 de Junio del 2010

Usted como Gerente ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, "CARDIOMANTA CÍA. LTDA.".

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,

f). CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO
SECRETARIO AD-HOC

INSCRITO EN EL LIBRO RESPE...
Registro No. 516
Repertorio No. 1066
Manta, Junio 18 del 2010
Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

Acepto el nombramiento.

f). DR. JOSE MIGUEL MACHUCA MERA.
C.C.130544452-1
Nacionalidad Ecuatoriana
Domicilio: Urbanización Manta Beach Mz. B2 No.7 de la Parroquia Manta de la ciudad de Manta, Tel. Ofc. 2622805, 2629253.